

Anuncios á precios convencionales.

Toda la correspondencia y giros al Administrador.

Redacción y Administración:

Hombre de Palo, 17

Número suelto: 5 céntimos.

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes.
Provincia: 4 pesetas al trimestre.
Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto: 5 céntimos.

Año XI.—Núm. 1.080

Director Gerente: Federico Lafuente.

Toledo 30 de Diciembre de 1908

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA—MADRID—JOVELLANOS, 5

Solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades de seguros.—Constituidos los depósitos que exige la nueva ley.

CAPITAL { 1.000.000 de pesetas suscripto.
1.000.000 de reales desembolsado.

Cuentas corrientes y valores del Estado: Banco de España, Crédit Lyonnais, Banco Español del Río de la Plata, Banco Hispano Americano.

Seguros de quintas.—Sorteo de 1909.

Prima 815 pesetas.

Redención en todo caso del servicio de guarnición. Siempre que el contrato no pueda cumplirse, La Mundial devuelve las primas cobradas.

Seguros mutuos de vida, previsión, ahorro popular, cooperación.

Representante en Toledo y su provincia: D. Higinio Ros, calle del Comercio, núm. 22.

Desigualdad ante la ley.

Aunque muy general y arraigado el vicio de fumar, los hay que no fuman; y algunos que no fuman, y que, sin llegar á emborracharse, les gusta beber vino, igual en los días de labor, que en los de fiesta.

Estos ciudadanos son los que principalmente se han fijado y protestan, y protestan con razón, porque toda desigualdad es irritante, de lo que ocurre con el descanso dominical.

Necesario es confesar que acaso la medida ministerial adoptada, no es de lo peor que ha hecho y puede hacer el Ministro de la Gobernación, acaso sea también esto mejor y más tolerable que lo de la media, que también ha ido enmendado al saneamiento de las costumbres.

Necesario es además reconocer que, á pesar de la resistencia y de las protestas y el clamoreo de taberneros y consumidores, va ya sufriendose con resignación la reforma, y hay muchos que hasta de buen grado, van poco á poco amoldándose á las circunstancias, y cambian por la excursión campestre el recreo de una casa de bebidas alcohólicas, con lugar preferente para el vino.

Está bien; la ley es ley y hay que cumplirla.

Pero la ley para su mayor autoridad y prestigio ha de ser igual para todos, y en este punto es donde con justicia cabe y tiene al menos fuerza moral, la censura contra el Sr. Lacierva.

¿Por qué haber excepcionado de la medida general los despachos de la Compañía Arrendataria de la renta de tabacos?

Más vicio y de peores consecuencias en la economía humana es el fumar que beber con moderación y templanza, y no todos los que van á las tabernas, salen de allí borrachos.

La Arrendataria se subroga en los derechos del Estado, y el Estado es considerado en cuanto le conviene como menor de edad; pero resulta de tal manera un menor vicioso, consentido y mal educado.

Esta excepción de los estancos abiertos en los domingos es injusta, constituye una desigualdad ante la ley.

Y lo que sucede con el descanso dominical ocurre de igual modo con el juego: se persigue, se hace efectiva la prohibición del Código penal, no se permiten juegos de azar, y juegos de azar van ya estimándose casi todos, y el Gobierno juega, el Estado sostiene la lotería y es á modo de banquero de ruleta, con muchos ceros, es decir, con muchas ventajas para segura ganancia.

Y esta es otra desigualdad de que la opinión sensata y reflexiva protesta.

Para reformar costumbres y perseguir vicios sociales, hace falta predicar con ejemplo.

GACETA OFICIAL

La de ayer contiene las siguientes disposiciones de interés general:

MINISTERIO DE ESTADO.—Cancillería. Recepción por S. M. el Rey del Excmo. Sr. Conde de Tattenbach, Em-

bajador extraordinario y Plenipotenciario de S. M. el Emperador de Alemania y Rey de Prusia, en esta Corte.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Ley de presupuestos generales del Estado para el año económico de 1909.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto admitiendo la dimisión que del cargo de Gobernador civil de la provincia de Gerona ha presentado D. Manuel Moreno Churruga.

Otros nombrando Gobernadores civiles: de la provincia de Gerona, á D. Luis Ugarte; de la de León, á D. Victoriano Guzmán, y de la de Sevilla, á D. Joaquín Caro.

MINISTERIO MARINA.—Real decreto autorizando al Ministro del ramo para la adquisición directa del material necesario con destino á la reparación de las calderas del acorazado «Pelayo».

Otro indultando á Ramiro Sierra Zalón del resto de la pena que le fué impuesta en la causa de que se hace mérito.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real decreto disponiendo que la Delegación regia de Pósitos continúe asumiendo hasta 31 de Diciembre de 1911 todas las atribuciones que le confirió por tres años la ley de 23 de Enero de 1906.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.—Real orden declarando comprendida la Caja de Pensiones para la vejez y Ahorros, de Barcelona, en la categoría de instituciones de la Beneficencia particular.

Otra disponiendo se publique la adjunta relación de los aspirantes admitidos para tomar parte en las oposiciones á agentes del Cuerpo de Vigilancia.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden (reproducida) disponiendo que los Jefes de los establecimientos docentes remitan, tanto á las Autoridades que les sean superiores como á este Ministerio, nota de los permisos ó licencias que concedan al Profesorado.

Otras dando las gracias á los señores que se expresan por su cooperación á los trabajos llevados á cabo para la celebración de la Fiesta escolar.

Otra aprobando la permata solicitada por los fieles contrastes de pesas y medidas de las provincias de Lérida y Burgos, respectivamente, D. Alberto Lacasa y D. Santiago Vial.

FEMINA La mejor revista de modas para señoras. Se admiten suscripciones, un año 11 pesetas, número suelto una peseta, en la librería de la Viuda é Hijos de J. Peláez.

FIN DE AÑO

A pesar de no ser de la importancia que debe suponerse en capital de provincia como Toledo, no puede negarse que son estos días de movimiento y acción en el desarrollo de la vida económica.

Los industriales y los comerciantes liquidan, hacen balances y disparan facturas contra clientes morosos, ó que no pueden de momento salir adelante con el pago total de sus obligaciones.

¡Cuánta decepción, qué amargos desengaños para muchos que pasen por personas de mucho capital, al examinar el Haber y el Debe de sus libros y anotaciones!

Entonces, en estos días, se afirmará el convencimiento que todos deben tener; esto es, que de día en día la vida de la industria y del comercio languidece terriblemente.

Y no únicamente los de la industria y del comercio, los que dependen de sueldo más ó menos considerable, si reflexionan con algún detenimiento, observarán que aumentan las necesidades y la vida es cada vez mas cara, sin que aumenten los ingresos en la casa.

Y si de todos estos ciudadanos, llegamos á los profesionales, el desengaño es más sensible para los que no tienen sueldo y confían todo á las circunstancias, á lo que depende de hallar ó no trabajo á que aplicar sus aptitudes.

¡Y tienen que pagar alta cuota de contribución, y toda clase de arbitrios municipales y de impuestos, y vestir bien para presentarse en Sociedad, de la que no pueden huir; y figurar como altruistas en toda lista de donativos y caridades públicas!

Es inútil engañarse; la liquidación fin de año debe hacernos pensar en la necesidad de formar opinión, y buscar orientaciones encaminadas á mejorar la vida económica de Toledo, y cuando menos, á no entorpecer la gestión de aquellos que demuestran iniciativas en este sentido.

A la vista del presente, pensemos en lo porvenir.

SUCESOS DE AYER

Amor á puñaladas.

No ha llegado el de anoche á ser uno de los llamados crímenes pasionales perfectamente definido; pero responde á un estado de perturbación social que de día en día se acentúa en nuestro país.

La imposición de un amor egoísta, mas que noble y desinteresado, como el amor, el amor puro es; un brutal acceso de celos, injustificados la mayor parte de las veces, no constituye, á juicio nuestro, una seria esculpación; para ésta es necesaria una completa perturbación de los sentidos, ceguera de la inteligencia, pasión que priva de voluntad propia y movimientos reflexivos al agente.

En el suceso desarrollado ayer á las siete de la tarde próximamente, en la plaza de la Cruz, nos hallamos, con las noticias que tenemos a la general propensión de la opinión pública, hacia la benignidad y el reproche sin la indignación; pero podemos no estar bien informados, podemos estar equivocados y hé aquí, sin más comentarios, las noticias que del hecho pudimos adquirir algunas horas después de haberse desarrollado:

Felisa Ortiz y Villajos, joven que dicen ser agraciada, sostenía relaciones amorosas, según también oímos, con Francisco Meléndez.

No se sabe qué ocurría entre los novios; la vecindad de la casa y de otras próximas á la número 6 de la plaza de la Cruz, se apercibió después del suceso; créese, no obstante, que no fué convenio, que debió ser reyerta; pero lo cierto es que Francisco, con una lima triangular, de aguda punta, infirió á su novia, Felisa Ortiz, una herida, de alguna profundidad, en la región mamaria izquierda, y al verla en tal estado volvió contra sí el arma, causandose una herida, también en el pecho, de forma triangular.

Intervino al poco tiempo la policía, hallándose en el lugar del suceso guardias de vigilancia y municipales y los Inspectores Sres. Moraleda y Pérez Lucía.

Trasladados los novios al Hospital provincial, las heridas de uno y otro fueron calificadas por los Médicos como de pronóstico reservado.

A la hora de cerrar esta edición, los heridos no se hallan peor, creyéndose mas grave la herida que sufre Francisco Meléndez que la de la Felisa Ortiz.

**

A banquetazo limpio.

Se conoce que la temperatura fría no influye gran cosa en determinados temperamentos.

Por cuestión de poca importancia, según parece, riñeron en la puerta del Cambrón, después de su trabajo en la Fabrica de Armas, León Juárez Silveira y Julián Alvarez, resultando éste último con un banquetazo en la cabeza, y trasladado al Hospital, su herida fué calificada de pronóstico reservado, y el agresor fué detenido.

**

Una caída.

Para completar los sucesos del día, hay que consignar que un conocido vendedor de jabón, en estado de embriaguez, cayó anoche al suelo, infiriéndose graves heridas en la cabeza.

NOTICIAS

Agradecemos al nuevo Ingeniero Jefe de Obras Públicas de la provincia D. Diego Alvarez de los Corrales, el atento besalamano que nos envía, participándonos haber tomado posesión del cargo.

No dude el Sr. Alvarez Corrales de que para sus gestiones oficiales cuenta con el modestísimo concurso de este diario y con la particular amistad de sus Redactores.

La Novela de Ahora publica esta semana «Quintán Durward», por Walter Scott, con bellísimas ilustraciones de Picolo.

En este libro, verdadera joya de la literatura mundial, se relatan con estilo seductor acontecimientos históricos, que reflejan fidelísimamente el carácter de la corte de Luis XI de Francia y la solapada perfidia de aquel astuto Monarca, incapaz de refrenar sus instintos sanguinarios.

Dos damas de estirpe regia, que buscan asilo en el castillo de Plessis para sustraerse á las persecuciones de su señor Feudal, son víctimas de insidiosas maquinaciones diplomáticas, de las cuales intenta libertarlas un joven y animoso escocés que, hipócritamente, les dan por guía, con el oculto designio de sacrificarle también en la azarosa peregrinación que custodiándolas emprende.

El Tenedor de libros de esta Delegación de Hacienda, nuestro particular amigo D. Miguel Deigado, ha sido trasladado á la de Sevilla, viniendo á sustituirle el Oficial primero electo de la de Logroño D. Luis Pérez Gutiérrez.

Los sellos fechadores para franquicia postal, con arreglo al Real decreto de 23 de Septiembre de 1908, y estrictamente ajustados al modelo oficial, se venden en la librería de la Viuda é Hijos de J. Peláez, Comercio, 55.

Sello fechador, de bronce, con caja y almohadilla, 30 pesetas.

Idem íd., de caucho, de primera clase, con almohadilla, 10 pesetas.

Los pedidos que se hagan de fuera de Toledo acompañarán su importe en libranza del Giro Mutuo ó sobre monedero.

En la Inspección de vigilancia se encuentra depositado un boa de señora, pelo negro, que fué hallado en la vía pública por un agente, cuya prenda será entregada á la persona que acredite ser de su pertenencia.

Hace algunos días que en el Gobierno civil no se reciben partes de sucesos desagradables en la provincia, pues únicamente los diarios que proceden de varias Comandancias de puestos de la Benemérita, dan cuenta de haber recogido algunas armas á individuos que carecían de la correspondiente licencia.

En la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública obran los títulos de Maestra superior de D.^a María Josefa Valbuena, natural de Villarrubia de Santiago, y el de Licenciado en Farmacia de don Emilio Guillén y Murat, natural de Urda, cuyos documentos han de ser recogidos por los propios interesados.

Se encuentra abierto el pago del cuarto trimestre del corriente año de las Clases pasivas del Magisterio de esta provincia.

Ayer ingresaron en esta Cárcel dieciséis procesados por los sucesos ocurridos últimamente en Los Navalmorales.

Decididamente han encajado los días de moda en el Coliseo Moderno.

En las secciones de la tarde fué numerosa y distinguida la concurrencia, y el público salió complacido de la interpretación de las obras de que ya otros días hemos dado cuenta, porque la novedad del cartel la constituyó *Los xangolotinos* y tuvo que suspenderse por enfermedad de una de las simpáticas actrices que actúan en el elegante Coliseo.

Ha sido nombrado Maestro interino de la Escuela pública de niños de Torrico D. Román Barroso.

A los asuntos que figuran en la orden del día para la sesión de esta noche en nuestro Ayuntamiento, y que ya tenemos publicados, hay que agregar una moción de Contaduría sobre abono de los gastos de empadronamiento.

Registro civil.—Día 29.—Defunciones: Carlos Pesquero Romero, de cincuenta y tres años de edad, Gregoria Combas y López, de setenta y tres, y Marcos Felipe Liestas Jiménez, de sesenta y uno.

Nacimientos: Conrada Encaso González.

Han sido sacrificadas en el Matadero público las reses siguientes:

Toros, 2; terneras, 2; carneros, 14, y cerdos, 8.

Interesante para los quintos de 1909.—No hacer contratos de quintas con ninguna Sociedad ó Empresa, sin enterarse antes de las ventajosas condiciones y especiales garantías que ofrece el BANCO ARAGONES DE SEGUROS, domiciliado en Zaragoza, primera entidad que implantó en España el seguro de redención á metálico antes del sorteo, bajo la base de Sociedad Anónima con un capital de

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social: MADRID, OLOXAGA, 1 (PASO DE RECOLETOS)

GARANTÍAS

Capital social efectivo..... Pesetas. 12.000.000
Primas y reservas..... 46.105.694,18
TOTAL..... 57.105.694,18

(40 AÑOS DE EXISTENCIA)

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Representante en esta provincia: Sres. Viuda de F. Amusco é Hijo, plaza de San Justo, núm. 15, y Agente D. Florencio Camuñas y Leria, plaza de la Magdalena, núm. 12.

Que no me gusta el ruido ni el bombo que dá el anuncio, y que siempre de él he huído, es de todos muy sabido, desde el obrero hasta el Nuncio.

Si es de todos conocido mi exquisito mazapán, y si no es menos escogido el dulce, el pastel, el flan, ¿por qué es el más preferido?

Las sidras y las cervezas y otros mil aperitivos, las aguijas de temera, los sabrosos embutidos, ¿no son todos de primera?

Pasillas para la tos tampoco quiero anunciar, porque tengo más consumo del que puedo elaborar, y con esto no presumo.

Sobre todo, nadie ignora que estoy en Zocodover; pasen siempre los que quieran y se podrán convencer de que aquí no se exagera.

Lo que sí puedo exponer al más pobre, al más pudiente, es que está en Zocodover Telesforo de la Fuente, y que allí lo podéis ver.

HERALDO TOLEDANO

A LOS SEÑORES ANUNCIANTES

Hace años, no muchos, que los comerciantes y otros industriales de la provincia eran refractarios al anuncio, recordando cada vez que se les proponía el antiguo refrán *«el buen pan en el arca se vende»*; la experiencia, la mejor maestra de la vida, ha sacado á todos de su error, y frente al antiguo refrán hay otro más cierto *«el que anuncia vende»*; no hay ya comercio, no hay industria, cuidadosamente administrada, que no tenga en su libro de gastos partida de propaganda. Los que buscan eficacia, resultado para sus anuncios en esta región y aun fuera de aquí, prefieren á HERALDO TOLEDANO, el periódico de mayor tirada, venta, suscripción y circulación, y el único diario en la provincia de Toledo. Sus tarifas de precios son modestas, y todavía se hacen rebajas en los anuncios permanentes y en los de alguna extensión.

FRANQUICIA POSTAL

Los sellos que han de usarse por las Corporaciones ú oficinas que tengan franquicia postal, se tienen que sujetar al modelo adjunto, según Real orden de 23 de Septiembre último.

Se encarga de la confección de estos sellos, con toda prontitud y economía,

Miguel Gálvez Terradas

Cristo de la Luz, 22, Toledo.

También recibe toda clase de encargos relacionados con este ramo, á precios sumamente económicos, habiendo logrado conseguir un sello gráfico oficial y una variadísima colección de escudos oficiales para todas las oficinas del Estado.



(Modelo oficial.)

PRECIOS NUNCA VISTOS

RECORDATORIOS

SIETE pesetas en 1.ª plana, y CINCO en 3.ª

BALNEARIO Y AGUAS DE SOLARES (SANTANDER)

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO Á 30 DE SEPTIEMBRE

Especialmente indicadas para la *neurastenia* y enfermedades del *estómago*.—Gran Hotel-Cocina de primer orden.

Pídanse datos y tarifas al Administrador del Balneario.

La mejor agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales.

Pídanse en Hoteles y Restaurants.—De venta en todas las Farmacias.

DEPOSITARIO: D. JULIO S. ROMÁN, ZOCODOVER, 43.—FARMACIA

IMPRESA

ALMACEN DE PAPEL

ENCUADERNACION

LIBRERIA

Viuda é Hija de J. Peláez
Comercio, 55, y Lucio, 8, Toledo.

Libros de texto para la Academia de Infantería. Objetos de escritorio y dibujo. &&&

Red Telefónica de Toledo.

Administración.

Para que no resulte latoso el anuncio enumerando las comodidades y buenos servicios que en los casos ordinarios, imprevistos y de compromiso suple el servicio telefónico, referiremos las tarifas para que puedan decidirse los que ignoren la cuota para la suscripción.

TARIFAS

1.ª categoría, estaciones públicas, 15 ptas. mensuales.
2.ª » » colectivas, 12,50.
3.ª » » particulares, 7,50.

En la 2.ª categoría figuran las dependencias oficiales ó sean las del Estado, provincia ó municipio, y tienen la rebaja del 40 por 100, quedando, por tanto, en la cuota mensual de 7,50; la instalación y reparación de averías y material, son de cuenta de la Empresa, salvo los casos de manos ó intenciones desgraciadas.

Para posesiones fuera de la capital, además de la cuota de abono, según la categoría á que pertenezca, satisfará 4 pesetas anuales por cada 100 metros de distancia, contados, en línea recta, y en este caso se hallan los pueblos ó Ayuntamientos. Servicio telefónico interurbano: Desde su domicilio puede conferenciar con Madrid, Jetafe, Escorial, Segovia, San Ildefonso, El Pardo, Alcalá, Guadajara, Burgos y demás poblaciones que en lo sucesivo tengan línea interurbana; estas conferencias tienen su tarifa especial señalada por el Estado, y en la Central Telefónica se facilitan cuantos informes necesiten y modo de efectuarlos.

HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT
ALCÁZAR, 7, TOLEDO

DIPLOMA DE HONOR

por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento

GUILLERMO LÓPEZ

tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.

Esta casa ha establecido, para el mejor servicio de sus abonados y viajeros, coches de su propiedad para todos los trenes.

C. GALLARDO

COMERCIO, 61, TELÉFONO 34, TOLEDO

NUEVA CONFITERIA

GRAN SURTIDO EN CAJAS PARA BODAS



RELOJES PULSERA Y EXTRAPLANOS

Más de 15 modelos en pulseras, oro chapado, desde 32 pesetas. Idem dorado, electrolítico, desde 22. En acero, desde 20.—En plata, desde 25. Extraplanos para señora y caballero, más de 20 modelos nuevos, en acero, plata y oro. Se reciben constantemente las últimas creaciones de fábrica.

Primera casa en Relojería.—Serias garantías **EDUARDO ALVAREZ** Comercio, 23 y 25, TOLEDO

Grán taller de composturas.

LA CANTÁBRICA

ASOCIACIONES DE SEGUROS MUTUOS
INFANTIL © VIDA © CONTRASEGURO

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.—Presidente: Sr. Duque de Bivona.—Vicepresidente: D. Rafael Picavea, Senador.—Secretario general: Sr. Marqués de Bayamo.—Consejero Delegado: D. Luis San Bartolomé, Abogado y Propietario.—Consejero, Director General: D. Luis Gómendio, Gerente de la Sociedad de Construcciones Hidráulicas y Civiles.

DOMICILIO SOCIAL: 10, ALMIRANTE, 10, MADRID.—DELEGADO EN TOLEDO: D. ARTURO RUBIO, PLAZA SAN JUSTO, 11.

250 PESETAS

pueden ganarse comprando antes del 22 de Diciembre una botella de

Alcohol desnaturalizado MARCA SOL

pues con cada una se regala una tarjeta numerada, dándose ese premio de

250 PESETAS

á la que tenga el número igual al premio mayor del sorteo del 22 de Diciembre de 1908.

Exijase la botella precintada y la tarjeta.

Depósito: MARIANO MIEDES, Comercio, 33.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CONSUELO

INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Menores, 14—TOLEDO

DIRECTOR

DON ZACARIAS DE SAN VICENTE Y ARCE

El crédito que goza este Establecimiento docente, el más antiguo de los de su clase en la provincia, es debido á los sistemas, métodos y procedimientos que en la enseñanza se emplean.—Existe verdadera Escuela graduada en la primaria.—Material científico adecuado.—Diez Profesores titulados.—Honorarios módicos.—Se admiten alumnos internos y externos.

REGLAMENTOS Y PROSPECTOS GRATIS

SOLUCION DE CREOSOTA FOSFATADA
DEL DR. SANCHEZ CABEZUDO

Remedio infalible contra las enfermedades del pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados y debilidad general.—Se vende el frasco á 3 pesetas en todas las Farmacias y en el Laboratorio del autor Garriches (Toledo). En Madrid: Barral Hermanos, Puerta del Sol, 5.

Tardes calenturientas.

Parece una contradicción esto de tardes calenturientas, hablando de las de invierno, y la de ayer, una de las más típicas de las que hablamos.

Para los de salud completa, y son ellos muy pocos; para los jóvenes que no han sufrido todavía enfermedades, ni naturales desmayos de la raza humana, no tendrán posiblemente importancia estas observaciones.

Nosotros las apuntamos por si en más ó menos están relacionadas, no ya con el clima, que no depende de nosotros, que no podemos, por esta razón, cambiarle; sino de causas que tengan, en más ó menos, algún remedio de la observación y de la ciencia.

En los reumáticos, en los propensos a dolencias nerviosas, producen a muchos en Toledo los fenómenos atmosféricos de esta época, un efecto extraordinario, y son muchos los casos que se registran.

Salen y se nubla el sol frecuentemente, se acentúa un viento fuerte para volver en seguida a la calma; nubes blancas y densas van formándose en el espacio, y amenaza con llover y no llueve; pero tiene lo que llamamos cielo, aspecto triste y tintas sin fijeza en uno y otro color.

Como sujetos en todo a los cambios atmosféricos, los nerviosos, y los reumáticos, y los fáciles a la constipación, sienten languidez, marasmo, dolores débiles, y al encontrarse en tibia temperatura, se apodera la pereza de sus facultades y los enerva para el trabajo, a la vez que de su imaginación se apoderan pensamientos indefinidos, oscureciendo su inteligencia, de igual manera que las nebulosas atmosféricas disminuyen la luz del firmamento.

¿Es el efecto que digo, consecuencia del clima únicamente, ó influyen para determinarlo gérmenes patológicos que viven y se desarrollan más en tiempo determinado?

Yo no puedo comprenderlo; soy de los que sienten los efectos que anoto en las que denomino tardes calenturientas, porque en ellas hay propensión a la fiebre en los enfermos.

G.

TRIBUNALES

Audiencia provincial.

Causa por lesiones.

Ante la Sección segunda compareció en la mañana de ayer un vecino de Torrico, llamado Alfonso Arroyo, a quien procesó el Juzgado de instrucción de Puente del Arzobispo como presunto autor de un delito de lesiones graves.

El hecho que dió margen a la incoación del expediente proceso, se desarrolló, al decir del Ministerio Fiscal, en la forma siguiente:

Próximamente a las doce de la noche del 10 de Mayo último, y en la villa de Torrico, el procesado Alfonso Arroyo Otero cuestionaba con el vecino de la misma Isidro González, y mediando en la disputa el hijo de éste Estanislao González, fué agredido por el procesado, causándole con una piedra una herida en la pierna derecha que necesitó treinta y un días de asistencia médica, estando impedido el mismo tiempo de dedicarse a sus trabajos habituales.

Las pruebas evacuadas en el acto del juicio corroboraron la versión del hecho que precede.

El Fiscal Sr. De las Heras, que por primera vez informaba ante la Sala, comienza su informe acusatorio dirigiendo un cariñoso saludo a la misma, al Defensor y al ilustre Colegio de Abogados, y entrando en materia efectúa un ligero análisis de la prueba; deduce con brillante diábética su alcance jurídico, y extendiéndose en otras consideraciones, cuya exposición evidencia el dominio que sobre la oratoria ejerce tan inteligente funcionario, terminó solicitando contra Alfonso Arroyo la pena de un año y un día de prisión correccional.

El Letrado Defensor Sr. Alvarez Ancil, orador ya conocido, explanó su informe alegando en sentido alternativo que Estanislao González se ocasionó casualmente la lesión que padeció, ó que, en caso de habérsela producido el procesado, obró en defensa propia.

El juicio quedó concluido para sentencia.

**

Juicio suspendido.

La vista de la causa seguida contra el vecino de Segurilla, Isabelo González, por el supuesto delito de desacato, fué suspendida a instancia del Fiscal cuando terminaba la prueba, por incomparecencia del ofendido D. Eugenio Gómez, Juez municipal de la expresada villa.

ORERAMAC.

FEMINISMO

En París, donde domina

La mujer en toda empresa,

Academia femenina

Para la lengua francesa

Se ha tratado de crear,

Y las señoras de allí

No lo han podido lograr,

Por asunto baladí.

Escritoras distinguidas,

Según el correo cuenta,

Una vez que reunidas

Sumaban más de cuarenta,

Trataron de la elección

De mesa presidencial;

Y por esto, la cuestión

Que ha sido punto final.

La Presidencia debía

Salir por ancianidad;

Pero ninguna decía

Ser la de mayor edad.

Se cambió de pensamiento,

Prefiriendo en sus locuras

La más joven, y al momento

Sobraron candidaturas.

No se pudo conseguir

Un acuerdo en este punto,

Teniendo que desistir

Por completo del asunto.

Hay que decirlo en su mengua:

Se quedan de aquí adelante,

Sin Academia de lengua,

Por más que tienen bastante.

F.

DATOS ESTADÍSTICOS

En las fábricas de alcohol y aguardiente neutro, entraron durante el tercer trimestre 41.743.121 litros de vinos y piquetas, destilándose 42.588.948, cifrándose las entradas de orujos y residuos de la vinificación en 7.039.521 y

las de melazas en 9.696.186 kilos, destilándose 8.376.970 y 10.343.745 kilos respectivamente.

Durante dicho trimestre, se produjeron litros 1.246.155 aguardiente neutro de vino; 5.125.440 alcohol neutro de vino sin rectificar, y 1.867.231 de rectificado; 2.705.674 litros de alcohol neutro de las demás clases sin rectificar y 2.553.430 rectificado, 513.738 litros de alcohol desnaturalizado en las fabricas de éter sulfúrico y 48.825 en otras.

La producción de aguardiente anisado fué en el tercer trimestre de 2.619.133 litros, la de aguardiente de caña de 357.767, produciéndose también 111.988 litros de ron, 28.313 de ginebra, 762.505 de coñac y 239.081 de los demás compuestos y licores.

Tres clases de música hay que el público no escucha: la de los pianos callejeros, la de los meetings y la de los periódicos políticos; mas conocidos son estas cosas por malas que por bueno el café Torrefacto de «La Estrella».

Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería.

Los billetes de viajeros.

La ley que el Ministerio de Hacienda ha publicado en la Gaceta establece que el impuesto de transporte sobre el precio de los billetes de viajeros, fijado en 25 por 100 por la ley de 3 de Agosto de 1907, se reducirá al 10 por 100 de la cantidad percibida por las Compañías de ferrocarriles en los billetes que aquellas otorguen en tercera clase con reducción del 50 por 100, y conocidos ordinariamente con la designación de billetes de caridad.

De igual disminución de impuesto beneficiarán los billetes a precio reducido que las mismas Compañías concedan a su personal y a las familias de éste, ya se trató de personal de la propia Compañía otorgante, ó del perteneciente al de otras Compañías de ferrocarriles, a condición de que la reducción sea de 50 por 100, ó superior a este tipo.

DIARIO CATOLICO

Santos del día.

Cleto, Donato, Estebán, Florencio y Marcelo.

Cultos para hoy.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media a las ocho y media, habrá Misas rezadas.

Solemne Octavario al Niño Jesús, a las cuatro, Rosario, Lectura, Oraciones propias de Octavario y villancicos al Niño Jesús.

Convento de San Antonio.—La Misa Conventual se celebrará a las siete de la mañana. Al toque de Oraciones se rezará el Santo Rosario.

Convento de Gaitanas.—La hora de exponer a Su Divina Majestad será a las tres y media y la Reserva a las cinco y media de la tarde.

—Las Cuarenta Horas en la Iglesia de Padres Jesuitas.—Se Expone a las diez de la mañana y se Reserva a las cuatro de la tarde.

Academia de Infantería.

Servicio para hoy.

Jefe de servicio, Comandante D. Benito Ruiz.—Guardia de Prevención, Capitán D. Benito Martín.—Imaginaria, Capitán D. Mauricio Pérez.—Vigilancia y Visita de Hospital y servicio en Compañías, Primer Teniente D. Manuel Molina.

PASATIEMPOS

CHARADA

Por Frías.

El *primos* y *tercera*
Del pueblo del Romeral,
Segunda *prima final*
A una *segunda primera*
Lo que yo me callaré
Por si luego lo dudarán,
Aunque lo testificarán
Aquellos que yo me sé.

Solución a la anterior: ZOQUETE.

Los anuncios de mayor eficacia en la región y en la capital, son los que se publican en «Heraldo Toledano», el único diario de la provincia: es el periódico de las clases mejor acomodadas, de la clase media y de las clases populares; el de más gran de suscripción, tirada y venta; el que más se lee y el que más se busca; es el periódico de todos.

EL DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifilíticas; en las gastralgias, los reumatismos articulares, la ciática, la disfagia de los tuberculosos, dismenorreas, los retortijones uterinos, la zona, etc., etc. Es recomendada por toda clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3,50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9
MADRID

SE ALQUILAN

dos bonitos pisos principales, en el callejón del Vicario núm. 12. Darán razón en la misma casa.

VENTA DE CASAS

Una en la calle del Hombre de Palo; otra en la de Tendillas, y otra en el callejón de San Cristóbal.

Razón: D. Antonio Muñoz, Campana, 6.

¡Guerra á la Filoxera!

Se hace comprando Vidés Americanas, de antiguo plantelista de Tudela (Navarra), Francisco Sarasa.

SOLUCION DE CREOSOTA FOSFATADA del Dr. S. CABEZUDO.

Remedio infalible contra las enfermedades del pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados y debilidad general.

Reconocido su éxito en el Hospital de la Princesa. Centro de venta: BORREL, Puerta del Sol, 5, y buenas Farmacias.—Frasco, 3 pesetas.

IMPRESA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ

ba metida en un horno. Volvió la vecina con ella para desengañarse mejor, y viendo y conociendo los vestidos, tuvo más fundamento para decirle a una amiga suya. Fué pasando la voz de una en otra de tal suerte, que la mañana siguiente ya se hablaba públicamente por todas partes que la Reina estaba escondida dentro de un horno detrás de las murallas de la ciudad.

DUDA EL REY SI BERTOLDO HABÍA CONDUCTIDO A LA REINA A AQUEL HORNO YA Y EN PERSONA PARA DESEÑANARSE DEL CASO.

Oyendo el Rey semejante novedad, creyó que Bertoldo fuese el autor de una burla tan pesada como era la de llevar a la Reina a un lugar tan indecente; y como le tenía tan conocido, sabía muy bien que era capaz para cometer semejante exceso, y mucho más, especialmente habiéndola juzgado las estratagemas pasadas. Fué luego al cuarto de la Reina, y la encontró tan furiosa y colérica, que parecía una arpía. Refirióle la burla de los vestidos, y ponderó el atrevimiento, audacia y poco respeto. Entonces el Rey hizo que le enseñaran el

ÚLTIMA ASTUCIA DE BERTOLDO PARA LIBRARSE DE LA MUERTE.

Bert. Ea pues, Bertoldo, en este lance es preciso tener ánimo, y mostrar generosidad y obediencia resignada en un paso en que nada puede valer sino la conformidad. Y pues ya no hay redención, aquí, Rey y Señor mío, estoy pronto para que se ejecute en mí todo cuanto has ordenado. Pero, Señor, antes que yo muera te pido me concedas una gracia, que por ser la última, espero de tu piedad recibirla.

Rey. Dí, que estoy pronto para concederte lo que me pidas; y así despacha, que ya que muera no quiero ser tan cruel que me niegue a lo que por último me suplicas.

Bert. Pues lo que te ruego es, que mandes á tus Ministros no me ahorquen mientras yo no halle y señale un árbol que sea de mi gusto donde se haga el castigo; pues siendo así, yo moriré muy contento y gustoso.

Rey. Si más no pides, desde luego te concedo esta gracia. Ea, llévadle, y no le ahorqués sino del árbol que él señalare.

EXCLAMACIONES DE BERTOLDO POR LA SENTENCIA DEL REY QUE CONTRA ÉL PRONUNCIÓ.

¿Qué he de hacer? ¡Paciencia! Pues ya no hay remedio, preciso es morir para obedecer. Qué bien dice aquel proverbio: ó sirve como siervo, ó corre como ciervo. Y el otro que dice: los ciervos con astas no se sacan unos á otros los ojos; y nuestros parientes nos venllevar á la horca, pero ellos no se ahorean. Con todo eso, no es todo oro lo que reluce, y el que no ejecuta no yerra. Palabra dicha y piedra tirada, no puede volver atrás una carrera de caballo. Tengo la boca de risa, y en el interior la rabia, pues por lo que veo, es mejor una onza de libertad, que diez libras de oro; y por esto se dice: que un lobo á otro no se muerden. Y lo mismo se cuenta del cuervo, que por cantar perdió el queso, como á mí me sucedió; pues por haberme burlado, me veo ahora con el lazo al cuello, del que no me librarán las alas de Défalo, pues el Rey ha dado ya la sentencia, y su palabra como de Rey, es preciso que se cumpla. Pero también se dice, que quien puede hacer puede deshacer.

horno, y asomándose vió á Bertoldo que estaba vestido con las ropas de la Reina. Hizole sacar fuera, y le juró, que sólo con la muerte había de pagar semejante atrevimiento y desvergüenza. Quitáronle los vestidos, y se quedó con sus trapos tan sumamente fatál, que además de ser tan feo de nacimiento, como se llenó la cara del negro tizne del horno, parecía un verdadero retrato y figura del demonio.

SACAN A BERTOLDO ARRASTRANDO FUERA DEL HORNO, Y EL REY MUY ENCOLERIZADO LE DICE.

Rey. Villano, infame, no obstante tus astucias ya te he cogido; y te aseguro que esta vez no te escaparás aunque te vuelvas demonio.

Bert. Aquel que no está no entra, y el que está no se arrepienta.

Rey. Quien hace lo que no debe, le sucede lo que él no cree.

Bert. El que no va no cae, y aquel que cae no se levanta limpio.

Rey. El que se ríe el viernes llora el domingo.

Bert. Desahorra al ahorcado, que él te ahorcará después á tí.

2.500.000 pesetas, la cual además tiene depositado á disposición del Ministerio de Fomento 200.000 pesetas, ó sea el máximo que exige la Ley de Seguros, para garantizar toda clase de operaciones que realiza; igualmente viene todos los años acumulando las primas y reservas de los seguros, para reforzar y aumentar las garantías en favor de sus asegurados.

El Banco Aragonés de Seguros ha satisfecho ya en las Cajas del Estado, más de un millón de pesetas como pago de redenciones de los mozos que tenía asegurados; cifra ésta que no pueden citar entre todas las demás Compañías Anónimas juntas que anuncian seguros de quintas en España, con lo cual resulta ser el Banco Aragonés de Seguros la Sociedad primera en su clase y la predilecta del público en general.

Tarifas y detalles para contratar, en la Dirección, Coso, 61, Zaragoza, ó en la Subdirección en Madrid, Carmen, 25.

Subdirector en Toledo y su provincia, el Banquero D. Miguel Cano de Villasante, Sierpe, núm. 11.

Garganta, voz y boca.—Se curan con las pastillas del Doctor Caldeiro. En farmacias, caja 1,50 pesetas; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

BOLSA DE MADRID

Ultima cotización oficial.

Interior 4 por 100 contado.....	84,45
» » Fin corriente.....	84,55
» » Fin próximo.....	84,75
Amortizable 5 por 100.....	101,15
» » 4 por 100.....	90,15
Cédulas hipotecarias 4 por 100.....	100,85
Banco de España.....	442,00
Banco Hipotecario.....	224,00
Banco de Castilla.....	000,00
Banco Español de Crédito.....	118,00
Banco Hispano-Americano.....	145,00
Compañía Arrendataria de Tabacos.....	397,75
Explosivos.....	328,00
Azucareras Preferentes.....	108,25
» » Ordinarias.....	40,75
» » Obligaciones.....	101,60
Franco: París, vistas.....	11,80
Libras: Londres, vista.....	27,96

Instituto General y Técnico de Toledo.

Estación Meteorológica.

Observaciones del día 29 de Diciembre.

Barómetro.....	Presión media, en mm, á 0°	717,9
	Máxima solar en el vacío.....	42,0
Termómetros.....	Máxima á la sombra.....	12,4
	Mínima á la sombra.....	3,0
	Temperatura media.....	7,7
Humedad.....	A las 9 h.....	86
	A las 15 h.....	64
Dirección del viento.....	A las 9 h.....	0
	A las 15 h.....	0
Estado del cielo.....	A las 9 h.....	Casi cubierto.
	A las 15 h.....	Casi despejado.
Fuerza aproximada del viento (medida de 0 á 9).....	A las 9 h.....	1
	A las 15 h.....	2
Lluvia en mm de altura.....	Recogida desde las 9 del día anterior hasta las 9 de hoy.....	0,0
	Desde las 9 del día anterior hasta las 9 de hoy.....	1,0

Las Agencias de Madrid y Barcelona, sacrificando algunas veces parte de sus ganancias, van convenciéndose por la reclamación de sus clientes y en busca de la mayor eficacia para sus anuncios, y acuden á «Heraldo Toledano», único diario y el de mayor suscripción, circulación y venta en la provincia.

Desde Madrid.

(Por teléfono)

El «déficit» de Hacienda.

De La Epoca de esta noche copio lo que sigue:

«El Sr. Conde de Romanones dijo anteayer en el meeting de Murcia que la Hacienda está en déficit, por lo cual hacía un cargo al Gobierno conservador.

Y, en efecto, según el balance del Banco de España, anteayer mismo publicado, el Tesoro tiene en la cuenta corriente un saldo á su favor de 130 millones de pesetas, después de haber satisfecho las atenciones de personal y material del presente mes, que como es sabido, se anticipan todos los años, y de reservar, con independencia de aquel saldo, para pagar el cupón próximo de las Deudas perpetua y amortizable, la friolera de 74 millones de pesetas.

Y por lo que respecta al Presupuesto que está terminando, después de haber desgravado los vinos para favorecer á la agricultura, y de haber atendido á las obras públicas y á las necesidades del material de Guerra, no será menor de 30 millones el *superávit* que ofrezca.

¿A qué llamara déficit el brioso ex Ministro liberal?»

Noticia bien recibida.

De Zaragoza dicen que en aquella población ha causado gran júbilo la noticia de la posible concesión del capelo cardenalicio al Arzobispo Sr. Soldevilla, cuyos activos y eficaces trabajos en pro del esplendor del centenario de los Sitios y de la Exposición Hispano-Francesa agradece mucho la ciudad invicta.

Nos tememos que Zaragoza tenga que guardar sus satisfacciones para otra ocasión. Los aires del capelo soplan ahora del lado de Valladolid, y es casi seguro que el agraciado sea esta vez el Sr. Cos.

El bloque.

En los círculos políticos no hay medio de huir de conversaciones en que no se hable de la enérgica y activa campaña de los prohombres que forman en el bloque de las izquierdas, citándose muy singularmente el hecho de haber celebrado en el espacio de 24 horas, tres importantes meetings, siendo en todos ellos grande la concurrencia y sin faltar en ninguno muestras de un entusiasmo en el que no creen los ministeriales.

Datos de una catástrofe.

Según noticias del Ministerio de Estado, resulta que el número de peregrinos que salieron de Marruecos se elevaba á 1.289; pero habiendo perecido bastantes en la catástrofe del vapor *Herminia*, ocurrida cerca de Malta, aquel número ha quedado reducido á 1.150.

Los católicos.

Entre los elementos partidarios de la Universidad católica ha hecho camino la idea de organizarse convenientemente para intervenir con eficacia en las contiendas políticas, presentando candidatos propios en todas las elecciones.

A este fin se están organizando convenientemente en Madrid, formando sus Comités en

todos los distritos y preparando una activa campaña de propaganda.

Plácemes á un Ministro.

Una Comisión de licenciados del Ejército y de la Armada ha visitado al Ministro de la Gobernación para expresarle su gratitud por el interés que se toma por la clase daudoles aquellos destinos que les están concedidos por la ley, y rogarle que en las vacantes de policía y demás se les tenga presente al proveerlas.

Información telegráfica.

Ciudad destruida.

Roma, 29.—Las últimas noticias recibidas de Mesina dicen que las dos terceras partes de la ciudad han sido destruidas por un terremoto.

La captura del «Herrero».

Alicante, 29.—Ha regresado el Juez municipal de San Vicente Sr. Domínguez, gracias al cual se realizó la captura del bandido el *Herrero*.

Viene muy satisfecho de su entrevista con el Ministro de Gracia y Justicia, al que ha pedido en nombre del pueblo de San Vicente que se conceda el indulto al preso.

Ha sido el Sr. Domínguez agraciado con la encomienda de Isabel la Católica, y lo mismo el Secretario del Ayuntamiento que el denunciante Sr. Pastor, con la cruz sencilla de dicha Orden.

Ayer fueron repartidos los premios concedidos por el Ministro de la Gobernación y se entregaron 2.100 pesetas al alguacil Llorca; 1.000 al sereño Torregrosa, y otras 1.000 al consumero Mira.

De Barcelona.

Barcelona, 29.—La Junta de asociados del Ayuntamiento ha desechado la totalidad del Presupuesto.

El Sr. Layret, Presidente de la Comisión de Hacienda, ha dicho que no hará otros nuevos; que los hagan los Concejales que han votado en contra.

El Sr. Palau, habiendo defendido á dichos Concejales, sostuvo con el Sr. Layret una acalorada discusión, formándose dos bandos, los cuales casi llegaron á las manos, produciéndose un gran escándalo.

La desaprobación de los Presupuestos municipales por los Vocales asociados ha causado profunda impresión.

Los solidarios están indignados, y los anti-solidarios califican la sesión de anoche de nueva derrota de aquéllos.

Dícese que Lerroux se halla en camino de la Península.

El jueves llegará la Comisión de Zaragoza para asistir á la Fiesta de la Jota.

En virtud de la desaparición del Director del Montepío nacional de quintos, el Gobernador interesará al Ministro la prórroga del plazo para las redenciones.

Continúa sintiéndose un frío intensísimo.

Crimen en un penal.

Cartagena, 29.—Ayer tarde, el penado Antonio López López, de veinticuatro años de edad, que sufre condena por homicidio, pretendió jugar á los prohibidos con otros reclusos.

El cabo de vara Demetrio Asensio se opuso á ello, reprendiendo á los penados.

Antonio López esperó á la noche, y cuando el cabo de vara estaba dormido en su camastro, se abalanzó sobre él, puñal en mano, ensañándose con él hasta que murió.

Gran incendio.—Nueve edificios destruidos.

Vitoria, 29.—En el cercano pueblo de Payeta se ha producido ayer un incendio, por el que quedaron destruidos siete edificios destinados á pajares.

Otras dos casas, á las que se propagó el fuego, quedaron reducidas á cenizas, y gracias que se pudieron salvar muebles y efectos.

Han perecido cinco ovejas y trece corderos.

El atentado contra Fallieres.

París, 28.—Se ha dictado auto de procesamiento contra el Diputado Bletty, Director del periódico *Le Jaune* (*El Amarillo*) por haber roto los precintos puestos por la policía á requerimiento de la Autoridad judicial en la redacción y oficinas de dicho periódico.

París, 29.—El Juez instructor del proceso, por la agresión contra el Presidente de la República, ha interrogado al mozo de café Juan Mattis.

El procesado negóse á contestar á cuantas preguntas le dirigió el Juez sobre los móviles que le habían impulsado á agredir á M. Fallieres, diciendo que no quería hacer declaración alguna como no fuese en presencia de su Abogado.

Temporal en el mar.

El Ferrol, 29.—En la costa reina un furioso temporal.

Los buques han tenido que suspender su salida, y los que estaban en el mar se han refugiado á toda prisa, algunos con averías importantes.

Los marinos dicen que se han visto en gran peligro, porque la marejada es imponente.

En el puerto entró anoche de arribada forzosa el vapor inglés *Sierra Morena*, que iba de Newcastle á Chile, el cual ha corrido un temporal horroroso.

Uno de sus tripulantes trae un brazo roto. El Médico de Sanidad ha subido á bordo para curarle.

En la población, el viento huracanado ha ocasionado enormes destrozos en los paseos públicos y en muchas casas.

Bandidos capturados.

Málaga, 29.—Comunican de Oártama que han sido detenidos por la Guardia civil Antonio Pérez Vela, Antonio García Rueda y Salvador Jiménez Sánchez, autores de un anónimo dirigido á D. Francisco Solano Burgos, en el que, bajo amenazas de muerte, le exigían depositase 4.000 duros en billetes en un punto determinado.

¿Soldados heridos?

Jerez de la Frontera, 29.—Corre el rumor de que, practicando ejercicios el Regimiento de Caballería de Alfonso XII en los alrededores de la plaza de toros, resultaron gravemente heridos tres soldados.

Oficialmente se desmiente la noticia.

Rey. Entre la carne y la mentira ninguno iguala.
 Bert. Quien es defectuoso es sospechoso.
 Rey. La lengua está sin uso, y rompe el seso.
 Bert. La verdad ha de quedar encima.
 Rey. También la verdad se calla algunas veces.
 Bert. No se debe hacer aquello que no se quiere se diga de uno.
 Rey. Quien se viste de lo ajeno, en breve le desnudan.
 Bert. Mejor es dar la lana, que la oveja.
 Rey. Pecado viejo, penitencia nueva.
 Bert. Quien mea claro mata al médico.
 Rey. El jugar de manos, hasta á los piojos disgusta.
 Bert. Y menear los pies también disgusta á los que echan de una horca abajo.
 Rey. Dentro de un poco tú serás uno de ellos.
 Bert. Antes ciego que adivino.
 Rey. Dejemos aparte estas disputas, y ya lo verás. Ola, Ministros, llevad á este hombre, y luego corgadle de un árbol; y lo que os encargo es, que no atendáis á sus palabras ni súplicas, porque es un villano,

infame, desvergonzado y atrevido; tan sa-gaz y astuto, que es imposible no tenga el diablo en el cuerpo. Vamos presto, conducidle sin detención, y ejecutad con brevedad lo mandado.
 Bert. Señor, mirad que las cosas hechas de prisa nunca salen bien.
 Rey. Muy grave es el ultraje que has hecho á la Reina.
 Bert. Quien tiene menos razón grita más alto; pero á lo menos te pido que me dejes dar mis excusas, y alegar mis razones.
 Rey. Á las tres va la vencida, y tú has cometido más de cuatro, y todas han sido con grave ultraje de la Majestad Real, y así no quiero escucharte.
 Bert. ¿Por haber dicho la verdad, he de padecer la muerte? ¡Ah, señor! no seas tan cruel contra mí, mira que de corazón te suplico me atiendas.
 Rey. Tú sabes bien lo que dice aquel refrán: oír, ver y callar quien del mundo ha de gozar. Y quien quiere bien al amo, ha de venerar al ama. Ya te digo que no he de escucharte, porque se ha de ejecutar sin remisión el castigo que mereces; y así llevadle, y cumplid mi orden al punto.

Así lo mando y así lo habéis de cumplir, ¿quién es más?
 Bert. No pido más, y por el favor que me haces te doy las debidas gracias.
 Rey. Ten paciencia, que es forzoso hacer justicia.
 BERTOLDO NO HALLA ÁRBOL QUE SEA DE SU GUSTO, Y ENFADADOS LOS QUE LE CONDUCIAN LE DEJAN EN LIBERTAD.
 El Rey no entendió la metáfora de Bertoldo, y conduciéndole los Ministros á un bosque muy frondoso y poblado de varios árboles, viendo que no había árbol alguno que le gustase, le llevaron después á otro cercano. Preguntáronle, si había allí alguno que le agradase. No por cierto, respondió, ¿Pues cuál ha de ser? De todos estos ninguno, volvió á replicar. Le llevaron á otros muchos, y nunca pudieron hallar alguno que fuese de su gusto. Enfadados los Ministros de viaje tan dilatado, fatigados y cansados, y conociendo su astucia y gran picardía, le desataron y pusieron en libertad, y volviendo á dar cuenta al Rey de cuanto había sucedido, se quedó absorto y

corazón; y de hecho, nunca tuvo tanto miedo á la muerte como en este lance, hallándose sumamente arrepentido de lo que había ejecutado, y mucho más de haberse familiarizado en palacio abandonando la libertad de su aldea. En medio de tanta confusión y penas que le cercaban, no se atrevía á salir fuera del horno por no ser descubierto, temiendo que le prendieran y castigarán, sabiendo ya por la experiencia la mala voluntad y grande horror que la Reina le tenía; y mucho más precediendo la burla del alguacil y el hurto de los vestidos; y así temblaba y, con razón, no le mandase ahorcar al punto. Sucedió pues que como los vestidos le venían largos no habiéndolos recogidos bien dentro del horno, se quedó fuera un pedazo de la bata. Quiso su poca fortuna que pasó una vieja, é inclinando la vista hacia la boca del horno, vió las faldas, y conociendo los ribetes y guarniciones de la basquiña y la bata, discurrió que aquellos vestidos eran de la Reina, y cortificándose más, empezó á publicar que la Reina estaba escondida en el horno. Fué á su casa, y lo contó á una vecina suya, asegurándola que la Reina esta-